

Jugá con tu cooperativa ... y participá de los sorteos cada dos meses!

Si estas cursando la escuela primaria, respondé las consignas y participá del sorteo de una **ORDEN DE COMPRA DE \$ 2.000** para gastar en juguetes, ropa o artículos de librería. Recortá el cupón y depositalo en la urna que se encuentra en la recepción de la CEC, Av. 50 N° 431.

LEÉ LAS NOTAS DEL BOLETÍN Y COMPLETÁ LAS PALABRAS QUE FALTAN!!

1. El Día Internacional de las se celebra el primer sábado de de cada año.
2. Una conexión es una instalación conectada de manera irregular a la red de distribución de energía eléctrica.
3. Una cooperativa es una asociación de personas que se unen para trabajar con el fin de buscar para todos.
4. El 30 de mayo miembros del de Administración entregaron la primera tanda de útiles escolares que se juntaron por medio de la campaña "Todos podemos ser".
5. Las cooperativas tienen un papel esencial en la creación de puestos de dignos.
6. A partir de julio la factura cambia, separando los conceptos al servicio eléctrico.
7. Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, , igualdad, y solidaridad.

Completa con tus datos

Nombre:

Apellido:

Escuela:

Grado: Edad:

Teléfono:

Dirección:

LÍNEA GRATUITA EXCLUSIVA
PARA USUARIOS ELECTRODEPENDIENTES **0800 - 666 - 0697**

CONTACTANOS!



ADMINISTRACIÓN
Lunes a viernes
de 7 a 14:00 hs.
430342 / 430343
0800-666-8663

OBRADOR
Lunes a viernes
de 6 a 14 hs.
423301 / 430021
(cargas de tubos
de gas de 45 kg.
hormigón,
tubos de alcantarillas)

INTERNET COOPENET
Tel. 430336
Horarios:
• LUN A VIER de 7 a 21 Hs.
• SAB. de 9 a 21Hs.
• DOM. Y FERIADOS
de 13 a 21 Hs.

GUARDIA RECLAMOS:
Fuera del horario
administrativo:
Fijo: 0800 666 8663
Celular: 2477-562666

www.cecolon.com.ar



WWW.CECOLON.COM.AR

SECTOR OBRADOR ¿ESTÁS CONSTRUYENDO?

ENCONTRÁ EN NUESTRA PLANTA EL MEJOR HORMIGÓN PARA TUS OBRAS.

30 AÑOS DE EXPERIENCIA GARANTIZAN
LA CALIDAD DE NUESTRO PRODUCTO.
CONSULTÁ SOBRE LAS OPCIONES DE FINANCIACIÓN!

SECTOR OBRADOR CEC
AV. LAS PALMERAS Y 127.
TELÉFONOS: (02473) 423301 / 430021

VISITÁ NUESTRA PÁGINA WEB:



Para mantenerte informado sobre la actualidad de la CEC no dejes de visitar nuestra página web: nuevo diseño, información renovada sobre cada sector, boletines on line, y mucho más sobre nuestra cooperativa.

Visítanos en www.cecolon.com.ar

y seguinos por facebook
[facebook.com/cooperativaelectricacoln](https://www.facebook.com/cooperativaelectricacoln)

DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS



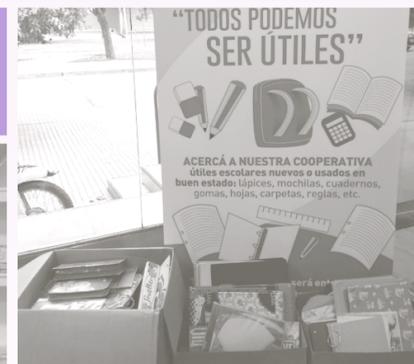
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS,
PÚBLICOS, SOCIALES, VIVIENDA, OBRAS Y CONSUMO
DE COLÓN BUENOS AIRES LIMITADA

AÑO
13
JUN
2019

El Día Internacional de las Cooperativas se celebra el primer sábado de julio de cada año. Su objetivo es aumentar el nivel de concientización sobre la actividad de las cooperativas y difundir masivamente los logros del movimiento y los ideales de la solidaridad internacional, la eficiencia económica, la igualdad y la paz mundial. Este año el tema elegido es **COOPS X UN TRABAJO DIGNO**. Como empresas centradas en la persona y actores clave del desarrollo (de acuerdo con el Consenso Europeo sobre el Desarrollo de 2017), las cooperativas tienen un papel esencial en la creación de puestos de trabajo dignos y el empoderamiento social y económi-

co de las comunidades locales. El segundo principio cooperativo internacional: «control democrático de los miembros», permite a las comunidades crear y dirigir cooperativas de manera conjunta a través del control democrático, lo cual les permite tener un crecimiento inclusivo y sostenible en el que nadie se queda rezagado. «Las cooperativas ayudan a preservar el empleo y a promover el trabajo decente en todas las ramas de la economía. A través de la participación, los miembros de las cooperativas tienen una motivación para cambiar sus vidas, sus comunidades y el mundo», declaró Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

CAMPAÑA ÚTILES ESCOLARES



El 30 de mayo miembros del Consejo de Administración entregaron la primera tanda de útiles que se juntaron por medio de la campaña "Todos podemos ser útiles". Las entregas se hicieron en la Escuela Primaria 2 y la Escuela Secundaria 3. ¡Seguimos recibiendo útiles para llevar a otras instituciones!

COMUNÍCATE AL 430342
O ACÉRCATE DE 7 A 14
A NUESTRAS OFICINAS!

WWW.CECOLON.COM.AR

COOPERATIVAELCTRICA.COLON

COOPERATIVACOLON431

CAMPAÑA SOLIDARIA

"TODOS
PODEMOS
SER ÚTILES"

ACERCÁ A NUESTRA
COOPERATIVA
útiles escolares nuevos o
usados en buen estado:
lápices, mochilas,
cuadernos, gomas,
hojas, carpetas, reglas,
etc.

Todo lo que juntemos
será entregado
a escuelas
de nuestra ciudad!

COOPERAR ES SUMAR

GANADORES DE LOS SORTEOS

El miércoles 5 de junio se realizó un nuevo sorteo del concurso CUMPLI Y GANA, entre los socios que al 20 de mayo se encontraban al día con el pago de sus recibos de energía. El ganador fue el N° 2678 correspondiente a **CASALINO KARINA HARACELI** quien fue acreedora de una orden de compra por \$3.000, para gastar en productos de su interés. Asimismo, se sorteó una orden de compra por \$1.000 entre los chicos que depositaron los cupones de la sección de juegos publicada en el último boletín. El ganador fue **TOBIAS CASTRO**, de 11 años, alumno de la Escuela Juan B. Marezi.



olvidate del efectivo!
Pagá tus recibos rápido y seguro
con tu tarjeta de débito
en nuestras oficinas



AHORRA TIEMPO!

OLVÍDATE DE LAS FECHAS
DE VENCIMIENTO!

ADHERITE AL DÉBITO AUTOMÁTICO
Y PARTICIPA DEL SORTEO POR UNA
ORDEN DE COMPRA DE \$2.000

A PARTIR DE JULIO, TODOS LOS MESES SE REALIZARÁ EL SORTEO DE UNA ORDEN DE COMPRA DE \$2.000 ENTRE LOS USUARIOS QUE SE ADHERAN A ESTA OPCIÓN DE PAGO EN EL MES. PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESA A:
WWW.CECOLON.COM.AR O ACÉRCATE A LA CEC.

Cumplí y Ganá

Ahora 2 GANADORES!
2 ÓRDENES DE COMPRA DE \$5000.

Los socios que se encuentren al día con el pago de TODOS LOS SERVICIOS, participan del sorteo de 2 ÓRDENES DE COMPRA DE \$5.000 para gastar en lo que quieran!

El próximo sorteo se llevará a cabo la primera semana de AGOSTO, entre los socios que al 20 de JULIO hayan abonado todos sus servicios.

MANTENETE AL DÍA Y PARTICIPÁ
AUTOMÁTICAMENTE DE LOS SORTEOS!

¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?

Una cooperativa es un medio de ayuda mutua para beneficio de todos. Es una asociación voluntaria de personas que se unen para trabajar con el fin de buscar beneficios para todos. Su principal objetivo es el servicio.

Los lineamientos generales por los que se rigen las cooperativas y que constituyen la base filosófica del movimiento cooperativo son:

1. Adhesión Voluntaria y Abierta.
2. Gestión Democrática por Parte de los Socios.
3. Participación Económica de los Socios.
4. Autonomía e Independencia.
5. Educación, Formación e Información.
6. Cooperación entre Cooperativas.
7. Interés por la Comunidad.

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

a partir del 1 de julio la factura de energía cambia

¿Por qué?

Por disposición del OCEBA (Organismo de Control de la Provincia de Bs.As.), Resolución nº 167/18.

¿Cuál es el fin?

Separar de la factura aquellos servicios ajenos al servicio eléctrico.

¿Cuáles son los conceptos ajenos en nuestra factura?

Son otros servicios cooperativos:

- Servicio de Sepelio.
- Cementerio Parque / nichos
- Coopenet
- Alarmas
- Productos del Obrador: Hormigón, cilindros de gas, etc.
- Aporte a los Bomberos Voluntarios

¿Cómo será la nueva factura?

Será una única hoja. en la parte superior, con el código de barra para el pago de energía, se detallará la factura del servicio eléctrico (consumo + tasa municipal de alumbrado público + materiales eléctricos); y en la parte inferior encontrará un cupón de pago con otro código de barra, para el pago de todos los demás servicios cooperativos. **¿Cómo abono todos los servicios?** abonando ambos comprobantes, emitidos en una única hoja, con sus respectivos códigos de barra.

¿Puedo seguir pagando en todos los medios de pago?

Si, podrá seguir abonando como lo hacía hasta ahora.

¡IMPORTANTE!

Para estar cubierto por el servicio de sepelio debe abonar ambos comprobantes, cuyos códigos de barra figuran en la factura de energía y en el cupón por servicios cooperativos.

+INFO: Acérquese a nuestras oficinas de lunes a viernes de 7 a 14 hs. o vía telefónica al 430342/43.

NUEVO CONTACTO

GUARDIA RECLAMOS:
FUERA DEL HORARIO ADMINISTRATIVO:
Fijo: 0800 666 8663
Celular: 2477-562666

HORARIOS DE SINDICATURA:
Soledad Migeletti
LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES
De 13:00 a 14:00 hs.
en Sede Administrativa de la CEC

ANTES DE SALIR
APAGA LA LUZ Y LOS
ARTEFACTOS ELÉCTRICOS.



En caso de observar que la caja de su medidor no tiene tapa, o la misma se encuentra abierta, rota o deteriorada, NO ACTUE POR SU CUENTA, mantenga distancia y comuníquese a la C.E.C.

Tel. 430342 - 0800 666 8663

www.facebook.com/cooperativaelectricacolonia - cecolon@coopenetcolon.com.ar
LA SEGURIDAD ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS. COLABORE!

SU PRÓXIMO RECIBO VENCE

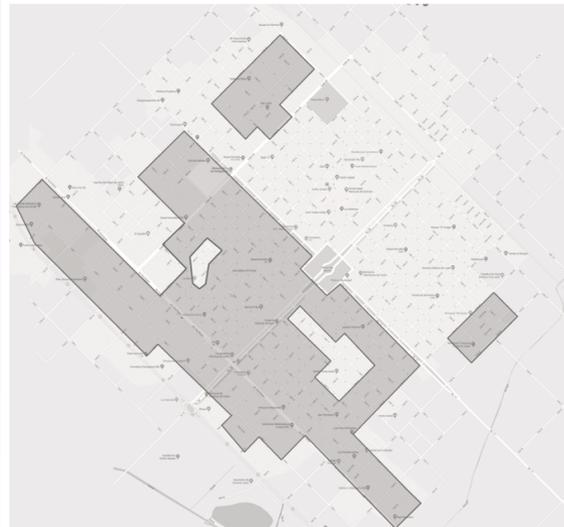
JULIO: 8, 10, 11, 12,
AGOSTO: 7, 8, 9, 12

Si Ud. no recibe su recibo de energía para estas fechas, por favor acérquese a nuestras oficinas e informe su situación. Gracias por ayudarnos a mejorar nuestra atención.

COOPENET: AVANZA EL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA

Seguimos avanzando con el tendido de Fibra Óptica para que los usuarios puedan disfrutar de un servicio de mayor y mejor calidad. Todos aquellos usuarios que residen en las zonas de la ciudad donde se encuentra disponible el Servicio de Fibra Óptica, ya pueden acceder a promociones para actualizar su plan con 12, 20 o 30 MEGAS.

CONTACTO: LUNES A VIERNES DE 7 A 14 HS.
TEL. 430336.



SECTOR OBRADOR



VENTA DE TUBOS PREMOLDEADOS
CALIDAD, EXPERIENCIA
Y TRAYECTORIA NOS AVALAN.

Av. Las Palmeras y 127 www.cecolon.com.ar
Tel. (02473) 430021 / 423301

TENDIDO DE CABLE SUBTERRÁNEO

Este mes se llevó a cabo el tendido de cable subterráneo de media tensión (13.22 KV), para un futuro puesto de transformación en el edificio de calle 19 y 46. Los trabajos se realizaron con la tuneladora automática del Obrador, herramienta de última, ideal para realizar este tipo de trabajos sin generar



JORNADAS DE CAPACITACIÓN

El 14 de mayo se llevó a cabo una capacitación sobre "Riesgos Eléctricos". Asimismo, entre el 11 y 14 de junio tuvo lugar un curso sobre "Buenas prácticas de la distribución eléctrica". Ambas capacitaciones estuvieron a cargo de docentes de FundaLuz XXI. Por su parte, el personal del sector Obrador se capacitó en el uso y manejo de la tuneladora automática. El curso constó de una primer parte teórica y otra práctica.



NUEVAS VIVIENDAS EN VENTA

1 habitación. Ubicadas en calle 15 y 55.
Terreno de 15 X 35 - 60 mts2 de construcción
Informes y consultas al 2477-590305
o en el Sector Obrador de 7 a 14 hs.

CONEXIONES CLANDESTINAS

UNA CONEXIÓN CLANDESTINA es una instalación conectada de manera irregular a la red de distribución de energía eléctrica. Este hecho puede constituir delitos penados por la ley tales como fraude, robo o hurto.

MANIPULAR EL MEDIDOR, TAMBIÉN ES UN DELITO.

Las sentencias dictadas por el uso indebido de energía eléctrica recaen sobre el USUARIO DEL SERVICIO ELÉCTRICO independientemente de quién realice la conexión. **¡NO SE DEJE ENGAÑAR!**

Las conexiones clandestinas dañan la red de la cooperativa y, de esa manera, desmejoran el servicio de los usuarios de la zona.

DENUNCIE DE MANERA ANÓNIMA
LLAMANDO AL 0800-6668663.

IMPORTANTE

El servicio de energía eléctrica, por su naturaleza, es un servicio **INTERRUMPIBLE**. Es decir, puede sufrir cortes, ya sea por problemas técnicos o meteorológicos.

En aquellos casos en que la eventual interrupción del servicio pudiera producir alteraciones en procesos, o la pérdida de materia prima, medicamentos, datos, o cualquier otro bien de mucho valor para el Usuario, **éste debe prever la posibilidad de un servicio de reserva**, como por ejemplo un generador, o fuentes auxiliares de emergencia que eviten tales contingencias.

Para consultas o asesoramiento sobre este tema, no dude en acercarse a nuestras oficinas.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: PAGO DE RECIBOS VENCIDOS

Todo usuario que adeude un recibo de energía vencido, puede abonarlo en cualquier boca de cobro habilitada. No es obligación pagarlo en la sede administrativa de la CEC. Los intereses se cargan en el recibo siguiente a la fecha de pago. Consulte lugares de pago habilitados en nuestra web: <http://novedadescec.com.ar/contactenos/>

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Los usuarios del servicio eléctrico tienen derecho a:

- Conocer las condiciones de la prestación del servicio.
- Que atiendan sus reclamos y que les den solución.
- Recibir el servicio de acuerdo con condiciones de calidad establecidas.

LOS USUARIOS TAMBIÉN TIENEN OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR. ALGUNAS DE ELLAS SON LAS SIGUIENTES:

- Abonar las facturas dentro del plazo correspondiente.
- Mantener los gabinetes donde se encuentran los medidores en perfectas condiciones.
- Realizar el cambio de titularidad del servicio.

*FUENTE: ENRE